

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la declaración de desierto del contrato de servicios que se cita.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la declaración de desierto del contrato de servicios, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
  - b) Clave de Expediente: BAP13400.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Título: Apoyo a la explotación de la lonja y fábrica de hielo del puerto pesquero de Barbate, Cádiz.
  - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 82, de 29.4.2013.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: 106.344,00; IVA (21%): 22.332,24; Total: 128.676,24 euros.
5. Resolución de declaración de desierto.
  - a) Fecha: 6 de junio de 2013.
  - b) Motivo: Ausencia de ofertas.

Sevilla, 16 de julio de 2013.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.